

## Aspectos de la lingüística contemporánea y la traducción

Antonio Regales Serna  
Univ. de Valladolid

### Introducción

La lingüística es la disciplina científica más relevante para la traductología, debido a que el traducir es esencialmente un *acto lingüístico* (transferencia de un *texto* en la lengua de partida a otro *texto* en la lengua meta). Nada tiene de extraño, por lo tanto, que la mayor parte de las reflexiones teóricas del siglo XX sobre la traducción se hayan realizado desde una perspectiva lingüística<sup>1</sup>.

En los siglos anteriores, sin embargo, la reflexión solía limitarse a la Biblia, a las grandes obras de los griegos o de los romanos o a creaciones especialmente sobresalientes de la literatura universal, como el Fausto de Goethe o los dramas de Shakespeare. La reflexión se hacía, por tanto, primariamente desde la teología, la filosofía o la teoría literaria. Interesaba, sobre todo, la cuestión de los métodos y estrategias de la traducción (en particular, como ya se ve en Cicerón y en S. Jerónimo, la

---

1. La bibliografía es tan *oceánica*, que destacaremos aquí sólo algunas de las fuentes principales: H.J. Störig (ed.) (1973), *Das Problem des Übersetzens*. Darmstadt; A.D. Svejcer (1987), *Übersetzung und Linguistik*. Berlin; W. Koller (1979), *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*, Heidelberg; W. Wilss (ed.) (1981), *Übersetzungswissenschaft*. Darmstadt; F.G. Königs (ed.) (1989), *Übersetzungswissenschaft und Fremdsprachenunterricht. Neue Beiträge zu einem alten Thema*. Munich.

traducción *literal* o *por el sentido*) y, a partir del romanticismo, el asunto de la *imposibilidad* de la traducción. Precisamente con el tema de la traducción de la Biblia (Nida) entró de lleno también la lingüística en el campo de la traducción, si bien en Alemania esta entrada se produjo con la traducción de textos científicos y no científicos (Kade, Jäger, Neubert y, en general, la Escuela de Leipzig)<sup>2</sup>.

Por otra parte, hasta bien entrados los años sesenta se sigue en la enseñanza de idiomas una práctica de traducción en la que se busca el resultado *correcto*, la traslación *fiel* del original, tomando como referencia casi exclusiva la gramática y el léxico, como si la traducción no fuera algo mucho más complejo, variado y flexible que el pretendido *proceso con solución única*. Frente a esas ideas tan perniciosas ("la desviación de lo único correcto es una falta"), interiorizadas desde la escuela, no existía una teoría de la traducción suficientemente rigurosa y explicativa de las distintas prácticas de la traducción.

La teoría de la traducción fue apoyándose en las sucesivas *escuelas lingüísticas* dominantes, como varias estructuralistas y la gramática transformativa, que, por lo demás, se ocupaban del estudio de las lenguas tomadas aisladamente, no de la traducción entre lenguas. Un concepto fundamental de aquellas concepciones de la traducción es el de *invariante*, nunca bien precisado. Por *traducción* se entendía, en general, la transformación (transcodificación) de una cadena de unidades de una lengua en una cadena de unidades equivalentes de otra lengua.

Desde los años 70 esta idea de la traducción se empezó a criticar. En la lingüística se subrayó la dimensión *social* y *pragmática* del lenguaje. Éste ya no se veía como algo primariamente *formal* (en el sentido de la matemática), sino como un *acto lingüístico*, inserto en una realidad extralingüística (pragmalingüística, sociolingüística, teoría del texto).

Esto se refleja muy bien<sup>3</sup> en la concepción de Hans J. Vermeer<sup>3</sup>. *Traducción* no es una mera *transcodificación de signos lingüísticos*, sino un *acto transcultural*. En primer plano no estaría el texto de partida, sino el *skopos*, la finalidad de la traducción.

---

2. Cf. O. Kade (1964), *Subjektive und objektive Faktoren im Übersetzungsprozess. Ein Beitrag zur Ermittlung objektiver Kriterien des Übersetzens als Voraussetzung für eine wissenschaftliche Lösung des Übersetzungsproblems*. Leipzig; G. Jäger (1975), *Translation und Translationslinguistik*. Halle; A. Neubert (1985), *Text und Translation*, Leipzig.

3. Cf. K. Reiss y H.J. Vermeer (1984), *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübinga.

## Las concepciones estructuralistas

### Antecedentes

El estructuralismo lingüístico, en su versión más estrecha y extremosa, como la de Georges Mounin, llegó a negar la posibilidad de la traducción, pues las lenguas serían *conjuntos inconmensurables entre sí*. Aquí entrarían muchos dichos y citas famosas:

ein übersetz Buch - ein verletz Buch

traduction - trahison

traduttore - traditore

Ephraim Moses Kuh (1731-1790):

"Du übersetzt die alten Poeten? Das heisst wohl recht, Gestorbene töten".

A. Lortholary<sup>4</sup>:

"On interprète sur le clavecin une pièce écrite pour le violin".

También entrarían aquí muchas opiniones expuestas en cartas, tratados, etc. de los siglos anteriores y las basadas en la *lingüística sistemática* (Baudouin de Courtenay, Scerba, Whitney, Saussure).

### Balance de las diversas escuelas estructuralistas

Es evidente que no podemos pretender aquí hacer una relación pormenorizada de la contribución de las distintas escuelas estructuralistas a la teoría de la traducción: el estructuralismo polaco y el ruso, el Círculo de Praga y el de Copenhague, el estructuralismo francés (Martinet, Mounin, gramática de dependencias), el inglés (Lyons) o el norteamericano (Sapir, Bloomfield, Boas; constituyentes inmediatos; distribucionalismo; microlingüística; tagmémica; gramáticas estratificacionales

---

4. En *Babel*, 1962, p. 156.

y categoriales, etc.). Haremos, pues, un balance sucinto y seleccionaremos tres ejemplos significativos de concepciones.

El balance puede resumirse así: aunque la traducción es un proceso de sustitución de un texto de una lengua en otro de otra lengua -y, por tanto, tiene mucho que ver con la lingüística-, la lingüística estructuralista (inmanente) ha aportado menos de lo deseable a la teoría de la traducción. La razón está en la orientación teórico-metodológica del estructuralismo. Se parte de un *corpus* y se trata de captar el sistema de una lengua (a menudo estructuras superficiales), para llegar a una descripción formal exacta. Se suele excluir la semántica, pues es menos observable y más difícil de describir con rigor que la fonología o la morfología. La lengua se entiende como un sistema (inmanente) que debe ser investigado con métodos distribucionales y sin recurrir a aspectos extralingüísticos o comparados. La tarea principal es segmentar y clasificar el sistema de una lengua. La teoría de la traducción, por el contrario, se ha de ocupar del comportamiento del traductor ante el texto (y, por tanto, también del significado, el estilo, contenidos culturales, etc.) y de la *competencia interlingüística* (análisis y reproducción del texto). Sea como fuere, el estructuralismo supuso un avance, aunque limitado, que debe ser tenido en cuenta.

### *La teoría de las correspondencias regulares (TCR)*

La lingüística soviética, poco conocida en Occidente, ha contribuido de forma importante a la historia de la teoría de la traducción. La TCR, presentada por primera vez por J.I. Recker (1950)<sup>5</sup>, fue expuesta *in extenso* por A.V. Fedorov en 1953, en una obra que es la primera fundamental en la historia de la teoría de la traducción<sup>6</sup>. La TCR, base de muchos estudios de traducción en la Unión Soviética, acaba con el puntillismo descriptivo anterior y generaliza la experiencia de los traductores. La base de la teoría de la traducción se ve en el estudio de las equivalencias léxicas, fraseológicas, sintácticas y estilísticas.

---

5. J.I. Recker (1950), "O zakonomnykh sootvetstvijach pri perevode na rodnoj jazyk", en *Voprosy teorii i metodiki ucebnoego perevoda*. Moscú.

6. A.V. Fedorov (1953), *Vvedenie v teoriju perevoda*. Moscú.

Recker distingue en esas correspondencias:

1. *Equivalentes*: correspondencias de significado constante independientemente del contexto. *Société des Nations* = *Völkerbund*. Estos equivalentes de doble dirección deberían completarse con otros de dirección única.
2. *Analogías* o *variantes de equivalencia*: para una unidad en la lengua de partida hay varias en la lengua de llegada; son equivalencias que se identifican por el contexto: *bad* = *schlecht* o *schlimm* (*bad illness* = *schlimme Krankheit*). Las analogías se clasifican según se trate de monosemias o polisemias, sinónimos y parónimos y dependientes o independientes del contexto.
3. *Sustituciones adecuadas*: son las que se dan cuando no hay correspondencia entre las unidades de la lengua de partida y la de llegada, teniendo que tomar el traductor el conjunto del texto. Barchudarov y Recker<sup>7</sup> vieron la contradicción y hablaron de *procedimientos de traducción*. Recker investiga los siguientes procedimientos:

a) *Concreción de conceptos indiferenciados y abstractos*:

*Geschwister* = *brat'ja i sestry*

*sibling* = *brat ili sestra, Bruder oder Schwester*.

b) *Derivación lógica* (un concepto sustituye a otro que está en conexión lógica con él):

*The workers insist on higher wages, better living conditions and shorter working hours.* = *Die Arbeiter fordern höhere Löhne, bessere Lebensbedingungen und eine Senkung der Arbeitszeit.* (En inglés se presenta un proceso, en alemán un resultado; en vez de en la causa, se pone el énfasis en el efecto.)

c) *Traducción antonímica*:

*the inferiority of the enemy* = *die Überlegenheit unserer Streitkräfte*.

A veces no se oponen dos antónimos, sino dos expresiones no antonímicas, una de las cuales niega a la otra: *Relax* = *Nicht aufregen*; *to sit up* = *nicht zu Bett gehen*.

d) *Compensación*. Es un interesante procedimiento del traductor. Cuando no se puede mantener toda la información

---

7. L.S. Barchudarov y J.I. Recker (1968), *Kurs lekcií po teorii perevoda*. Moscú.

de una unidad en un medio lingüístico, se intenta *compensar* en otro medio lingüístico para mantener la equivalencia: por ejemplo, el colorido dialectal se sustituye por el colorido del lenguaje coloquial. Pero hay que precisar este concepto, pues, de lo contrario, toda traducción sería una *compensación* (una diferencia morfológica se *compensaría* sintácticamente, y así sucesivamente). En sentido restringido, bajo *compensación* se entienden hoy aquellos casos en que una parte de la información de una unidad del texto de partida se recoge en otra unidad del texto de llegada.

e) *Transformación global del sentido*. Bajo esta equívoca denominación, pues el sentido es precisamente lo que permanece constante al traducir, se entiende un procedimiento mediante el cual el traductor configura su texto desde el sentido global del texto de partida, con palabras a menudo muy diferentes de las de éste: *Help yourself = Langen Sie zu!* Se trata, pues, de una paráfrasis. Los giros se prestan mucho a este procedimiento, pues tienen un significado *global* (respecto de la *suma* de sus unidades y relaciones entre éstas):

*Aus dem Regen in die Traufe kommen = salir de Málaga y entrar en Malagón.*

Las limitaciones de la TCR saltan a la vista. Se basa en una concepción estructuralista que, excepto en la antonimia, no tiene en cuenta aún las interacciones entre el léxico y la gramática al producir los textos (y las traducciones). Por ello, se hacen consideraciones muy generales sobre la teoría de la traducción, y otras demasiado limitadas a pares de ejemplos. Sólo se apuntaron ocasionalmente caminos para la *solución compleja* que demandan los problemas de la traducción.

*El modelo de I.I. Revzin y V.J. Rozencvejg*<sup>8</sup>

Es muy importante porque tiende un puente entre la traducción automática y la teoría de la traducción. Trata de reformular esta teoría desde los avances de la lingüística contemporánea.

---

8. I.I. Revzin y V.J. Rozencvejg (1963), *Osnovy obscego i masinnogo perevoda*. Moscú.

El objeto de la teoría de la traducción es el proceso del traducir, en el que se realiza el paso de un sistema de signos a otro. Ese proceso puede ser descrito desde el punto de vista semiótico. Según estos autores, la teoría de la traducción ha de ser *deductiva*, pues, si no, se desintegra en estilística, gramática y lexicología, y pierde de vista su objeto específico. Otro autores creen, por el contrario, que se trata de una ciencia *empírica*, en la que no cabe tal tipo de deducción.

Revzin y Rozencvejj distinguen entre *traducción*, en la que no se tomaría en consideración lo extralingüístico, e *interpretación*, en la que sí se tomaría. Aquí vemos una limitación de todos los modelos estructuralistas (y generativistas), pues la experiencia indica que es imposible traducir sin tener en cuenta el contexto extralingüístico. Éste es decisivo para la elección de una variante determinada. En los textos no se da la *explicitud completa*, sino que se insinúa, se asocia, se da por supuesto, etc. Sabemos lo que dice un texto, aunque cada paso, en teoría, podría ser ambiguo (la mayoría de las palabras son polisémicas).

En cualquier caso, Revzin y Rozencvejj añadieron rigor a la teoría de la traducción, también con conceptos como el de *lengua intermedia* o *pivote*, tomado de la traducción automática. En trabajos posteriores tomaron la gramática generativa como metalenguaje descriptivo de los aspectos gramaticales del proceso de la traducción, y el análisis de componentes, para esclarecer aspectos léxicos de ese proceso. Elaboran así una *red de correspondencias dinámica* entre las unidades de la lengua de partida y de llegada.

### *Los análisis de constituyentes*

Bloomfield describió los enunciados de las lenguas, en el plano morfológico y sintáctico, como secuencias de elementos constituyentes que forman parte de una unidad superior. El límite de la subdivisión son los *constituyentes inmediatos* o *atómicos* del enunciado. Dos problemas son los componentes discontinuos y la desconexión con la semántica. La gramática transformativa perfecciona este componente taxonómico del modelo y le añade las transformaciones. La semántica generativa introduce la idea de los *componentes semánticos*, unidades mínimas en

las que se puede descomponer la representación semántica de un verbo: *matar* = secuencia de *causa* (((*cambia*) ((*no*) (*vive*))).

Varias escuelas utilizan hoy este método para descubrir los elementos semánticos de las palabras de un texto, algo muy relevante para la teoría de la traducción.

Se suelen distinguir tres clases de componentes semánticos:

- a) *generales* (comunes a los significados de la misma palabra o de varias del mismo campo léxico): *give* = *let* + *have*.
- b) *diferenciales*: en el significado de "regalar", *give* tiene el componente semántico diferencial de "gratis"; en el de "pagar", el de "dinero".
- c) *adicionales*: "listo" y "taimado" para *zorro*.

Hay que tener muy en cuenta esto al traducir. A diferencia de *geben* o *dar*, *give* puede ser no sólo "regalado", sino "cedido temporalmente".

El análisis de constituyentes permite explicar los procedimientos de generalización y concreción. Al traducir *my sibling*, hay que concretar (añadir un rasgo semántico): *mi hermano* o *mi hermana*.

Al traducir es esencial tener en cuenta la estructura de los campos semánticos, que no suele coincidir en las distintas lenguas.

La limitación fundamental del análisis de constituyentes para la teoría de la traducción es que no da cuenta de todas las paráfrasis léxicas y sintácticas que son características del hablar y del traducir. Por otro lado, se transforma, en el mejor de los casos, el andamiaje gramatical, pero se deja inalterado el *relleno* léxico.

### *Los modelos generativos*

Dado que la gramática transformativa, como su nombre indica, *transforma* unas estructuras subyacentes a unas expresiones lingüísticas en otras, suscitó gran interés entre los teóricos de la traducción, pues ésta también supone una *transformación* -además *dinámica*- de unas expresiones lingüísticas en otras.

Según Nida, el proceso de la traducción puede ser descrito de dos maneras:

- a)  $A \rightarrow (x) \rightarrow B$ :  $A$  es la lengua de partida,  $B$  la de llegada;  $x$  es la *interlengua* -natural o artificial- opcional.
- b)  $A \rightarrow \text{análisis} \rightarrow x \rightarrow \text{transferencia} \rightarrow y \rightarrow \text{reconstr.} \rightarrow B$ :  $x$  es la estructura profunda de  $A$ ,  $y$  su equivalente, que, mediante las transformaciones oportunas -también estilísticas- se convierte en  $B$ .

El rodeo de la segunda opción, propuesta en 1969, es necesario porque las categorías gramaticales se distinguen de lengua a lengua, mientras que las semánticas son universales. El traductor se fija en la equivalencia del sentido, no, pongamos, en traducir cada sustantivo por un sustantivo. Sabe que la idea de "acción", que suele atribuirse a ciertos verbos, se realiza en muchas lenguas en los sustantivos.

Por ello, es importante traducir al lenguaje de las categorías semánticas el significado de las estructuras superficiales de  $A$ . Nida distingue 4 categorías semánticas (universales), cuya correlación con categorías gramaticales varía de lengua a lengua:

- a) *Objetos*: suelen ser las cosas o seres vivos que participan en procesos (*mesa, caballo*).
- b) *Sucesos/procesos*: representantes característicos son los verbos.
- c) *Abstractos*: afectan a la cualidad, cantidad e intensidad de objetos, procesos u otros abstractos (*verde, muy*).
- d) *Relaciones*: se realizan gramaticalmente mediante orden de palabras, flexión, preposiciones, conjunciones y verbos copulativos; subclases son "sujeto" u "objeto", que no deben confundirse con los gramaticales (*his* es "sujeto" en *his leaving Moskow*).

En base a lo que tienen en común esas categorías semánticas, se establecen relaciones de equivalencia entre unidades que pueden pertenecer a categorías formales totalmente diferentes. Además, la misma unidad lingüística puede tener que clasificarse en diferentes categorías semánticas dependiendo del contexto. *Foundation* es siempre un sustantivo, pero puede designar un proceso ("fundación") o un objeto ("cimiento"). Tales multivocidades no se resuelven siempre por el contexto: *the foundation of the school*.

En favor de la transformación como método universal para la realización de la traducción habla el hecho de que, a diferencia de las estructuras superficiales, en las frases nucleares (estructura profunda) las relaciones de contenido son siempre unívocas. La transformación de estructuras superficiales en frases nucleares es un procedimiento para establecer relaciones unívocas entre las categorías gramaticales y las semánticas, o, lo que es lo mismo, para la interpretación unívoca del sentido de las construcciones gramaticales de la lengua de partida.

Para la transferencia y la reconstrucción necesitamos, además, la conexión de sentido entre las frases nucleares (v.gr. de causa-efecto). Por último, necesitamos las transformaciones para pasar de y al texto de llegada.

La gran cuestión es la de si las transformaciones gramaticales pueden ser consideradas efectivamente como procedimiento universal de la traducción.

Según algunos, el modelo transformativo complica muchas veces las cosas y deja sin explicarlas en otras muchas ocasiones. Entre las lenguas (sobre todo, emparentadas) puede haber correspondencias directas, por lo que sobraría el rodeo (*the foundation of the house - das Fundament des Hauses*). En el estrecho marco de Nida es imposible dar cuenta de los numerosos casos de paráfrasis léxicas y sintácticas que surgen al traducir. Ni siquiera se correlacionan entre sí con transformaciones de la gramática transformativa *traducciones antonímicas* como *x es padre de y* e *y es hijo de x*. Lo que sí es válido e importante es lo dicho del análisis semántico de las construcciones gramaticales. Lo que no parece imprescindible es la transformación de cada expresión en una frase nuclear: decidimos por el contexto si *foundation* es un objeto o un proceso, sin transformar primero el sintagma *the foundation of the house* en una frase nuclear. Algunos, como Revzin y Rozencveijg, consideran las transformaciones, no un modelo universal, sino una de las posibilidades del traducir.

### *Los modelos semánticos*

Destaca aquí la *semántica generativa* (G. Lakoff, J.D. McCawley, J.S. Gruber, J.R. Ross, etc.), la *gramática de casos* (C.J. Fillmore) y el modelo, poco conocido, *sentido « texto* (I.I. Ubin, Z.M. Zaljapina).

La semántica generativa perfecciona la descomposición léxica, que reproduce la capacidad del hablante (y del traductor) de parafrasear los significados de las unidades del léxico (simples morfológicamente) como complejos de *átomos semánticos* (*predicados atómicos*) estructurados sintácticamente. Remedando el análisis, diríamos que *a asesinó a b* equivale a *a causó el que se ha producido que b ya no está vivo*.

La gramática de casos es un modelo para describir las relaciones semánticas entre los distintos roles de los casos de los sintagmas nominales y el verbo. Estos casos, que no hay que confundir con los de la morfología tradicional, se introducen en la base de una gramática generativa y se entienden como *elementos primitivos semánticos*. En el árbol dominan a sintagmas nominales. Una frase consta, en su estructura de frase, de un verbo y de uno o varios sintagmas nominales, dominados por una determinada relación de caso con el verbo. "Las nociones de caso comprenden un conjunto de conceptos universales, presumiblemente innatos, que identifican ciertos tipos de juicios que los seres humanos son capaces de hacer sobre acontecimientos que ocurren a su alrededor, juicios sobre asuntos como quién hizo algo, a quién ocurrió y qué cambió"<sup>9</sup>. Interesante para la traducción es, pues, que las frases sinónimas (v.gr. *the linguist likes the book* y *the book pleases the linguist*) tienen en Fillmore la misma estructura profunda (y varias muy diferentes en Chomsky).

El modelo sentido « texto es mucho más relevante para la teoría de la traducción, pues se diseñó en buena medida pensando en ella.

Frente a la gramática generativa, este modelo pretende describir y explicar las regularidades existentes al transformar el sentido en texto y viceversa. Se trata de la construcción de un texto por el hablante a partir de un sentido concreto y, por otro lado, del desciframiento de ese sentido por un receptor. En esencia, estamos, pues, también ante un modelo de traducción en sentido amplio (incluyendo también la paráfrasis). La ventaja del modelo es que descubre el mecanismo del análisis y de la generación de las expresiones lingüísticas teniendo en cuenta la influencia recíproca de los factores léxicos y sintácticos. El traductor, al traducir, a menudo parafrasea las expresiones del texto, y para ello utiliza procedimientos similares a los de este modelo.

---

9. C.J. Fillmore, (1968), "The Case for Case", en E. Bach y R.T. Harms (eds.), *Universals in Linguistic Theory*. New York, pp. 1-88, 24.

El sistema de paráfrasis del modelo sentido « texto tiene otro componente muy fértil para la teoría de la traducción: el *selector*. Éste, al analizarse un texto, deja pasar sólo una parte de las numerosas frases producidas para la paráfrasis por el *generador* (por las reglas léxicas y sintácticas). El selector es un sistema de *filtros* (restricciones, prohibiciones y normas) que rechazan una parte de las variantes teóricamente posibles. Por ejemplo, acepta *enrojecimiento*, pero no *\*enazulecimiento*. El selector, además, acepta con matices ("más o menos usual"). En la teoría de la traducción sería todo lo que restringe la elección entre las estructuras a las que teóricamente puede ser transformado el texto de la lengua de partida durante el proceso de la traducción. Uno de los filtros es aquí el de las normas de la lengua de partida y la de llegada, por lo que, en principio, se tienen en cuenta factores extralingüísticos, como conviene al proceso real del traducir.

Con todo, el modelo sentido « texto no recoge todos los casos de transformaciones semánticas que se dan en la práctica de la traducción.

### *Los modelos situativos*

El modelo *situación* ↔ *texto* trata de superar las limitaciones del modelo sentido ↔ *texto*. Procede de Ph. Wegener, que había esbozado una *teoría de la situación*<sup>10</sup>, y, pasando por Malinowski, Firth, Halliday y Lyons, pasa a J. Catford, que lo aplica a la traducción<sup>11</sup>.

Según Catford, cada lengua tiene su propio sistema, distinto del de las demás. Por ello, la traducción no se puede entender como un mero trasvase de significados, pues, en situaciones idénticas las lenguas usan componentes semánticos diversos. Veamos un ejemplo de Catford:

*ja prisla - I have arrived*

Componentes semánticos de *ja prisla*: a) *ja* se opone a *my, oni*, etc.; b) género femenino; el proceso *prichodit'* se opone al de *vychodit', uchodit'*, etc.; d) tiempo pasado sin conexión con el presente; e) acción terminada.

---

10. Ph. Wegener (1885), *Untersuchungen über die Grundfragen des Sprachlebens*. Berlin.

11. J. Catford (1965), *A linguistic theory of translation*. Oxford.

Componentes semánticos de *I have arrived*: a) *I* se opone a *we, they*, etc.; b) el proceso *arrive* se opone al de *eat, leave*, etc.; c) proceso en el pasado, con conexión con el presente.

Aunque los componentes semánticos no coinciden, vemos intuitivamente una relación de equivalencia entre las dos frases. La razón, según Catford, sería la identidad de la situación.

V.G. Gak elaboró un modelo situativo más complejo<sup>12</sup>. La *situación* serían los objetos con sus relaciones, tal como se describen en el enunciado. La misma situación objetual puede ser descrita de formas muy diferentes (con diferentes combinaciones de componentes semánticos). En las distintas lenguas se privilegian diferentes procedimientos para reproducir las situaciones objetuales.

Basándose en la lógica, Gak distingue 5 tipos básicos de cambios semánticos de la descripción de una situación: 1) sustituciones sinonímicas; 2) traslación de significado (en lógica, exclusión): para designar una idea se usa otra emparentada (si la connotación del género es muy relevante, quizá no traduciremos *la luna* por el masculino *der Mond*, sino por el femenino *die Nacht*; 3) transformaciones antonímicas (relaciones contradictorias); 4) ampliación y reducción de contextos (subordinación); 5) sentidos figurados (intersección lógica).

Una limitación importante de este modelo es que se refiere sólo a la descripción de situaciones *reales, objetuales*, aunque para la traducción son también relevantes otras situaciones y tipos de textos (diálogos, literatura, etc.).

### *Balance de los modelos generativos, semánticos y situativos*

Todos han influido en la teoría de la traducción. Su ventaja sobre los estructuralistas reside, entre otras cosas, en que simulan *dinámicamente* algo *dinámico*, como es la traducción. En realidad, cada uno de esos modelos pone el acento sobre alguno de los múltiples aspectos de la traducción. Como *actividad lingüística*, la traducción no tiene quizá un modelo único. El traductor analizará a veces el texto de partida

---

12. Cf., v.gr., V.G. Gak (1975), *Russkij jazyk v sopostavlenii s francuzskim*. Moscú.

(probablemente de forma subconsciente) con métodos propios de unos u otros modelos lingüísticos. Otras veces ese análisis resultará ocioso y traducirá directamente. Algunas veces serán necesarias transformaciones, mientras que otras veces serán preferibles paráfrasis léxicas. El recurso a la situación será más o menos intenso según los textos.

### *La psicolingüística*

Aunque se ha aplicado aún poco a la teoría de la traducción, tienen un gran futuro, pues la traducción no se realiza *en el aire*, sino entre *seres humanos concretos*. La traducción, como la actividad lingüística en general, es una suerte de flujo que se va seleccionando y exteriorizando según determinadas predicciones probabilísticas. El traductor, conforme al método del *trial and error*, va desechando unas opciones y seleccionando otras, según los tipos de textos, situación, finalidad, etc.

La teoría de la traducción tiene que basarse no sólo en modelos lingüísticos generales, sino *en lo que sucede de hecho al traducir*. Hay muchos estudios que intentan analizar empíricamente lo que sucede al traducir, por lo que, de hecho, tocan más o menos la psicolingüística.

Las orientaciones de la psicolingüística son muy diversas, pero de todas puede aprender la teoría de la traducción. Incluso lo aparentemente más ajeno ha de tenerse en cuenta. Por ejemplo, el psicoanálisis nos recuerda que no sólo existe en el hombre *lo racional*. En los sueños, sometidos a la *censura del sueño*, se produce una *deformación*, que *traduce* la *idea latente del sueño* (preconsciente) al *sueño manifiesto* (recordado), que tiene un marcado componente visual. La *deformación* se lleva a cabo mediante *condensación*, *desplazamiento*, *visualización en imágenes* o *simbolismo*. Ni siquiera esto debe ser olvidado en una teoría de la traducción que quiera tener en cuenta el lenguaje en todas sus dimensiones (incluida la literatura *surrealista*).

F.G. Königs cita un ejemplo extremo para ilustrar que la traducción es una forma del uso lingüístico con implicaciones en la mayoría de los

campos de la psicolingüística<sup>13</sup>. ¿Cómo intentan entender la frase *n'aimez si d'y fussent d'avec si laquel si d'ami cher* los distintos individuos con algún conocimiento de francés? Algunos observarán que las palabras son francesas, pero no la sintaxis. Otros se encogerán de hombros y preguntarán la solución. Habrá quien intente traducir palabra a palabra. Otros ensayarán un análisis por grupos de palabras o cambiando el orden. Algunos echarán mano enseguida del diccionario (¿bilingüe? ¿monolingüe?). ¿Habrá alguien que intente leer las palabras en voz alta? Entonces quizá se dé cuenta de que se trata de una frase bávara: *nehmen Sie die Füß da weg, Sie Lackel, Sie damischer* ("quite los pies de ahí, burro, chiflado"). Es decir: la traducción es un tipo complejo de uso del lenguaje (*performance*), cuyo funcionamiento puede estudiarse desde el punto de vista psicolingüístico.

Königs, v.gr., estudia el comportamiento de los alumnos de traducción, teniendo en cuenta las siguientes variables: a) macroplanificación (por ejemplo, terminología de un texto técnico); 2) pasos de la planificación (decisiones concretas al traducir); 3) denominación y solución de problemas (asuntos que los traductores llaman *problemas* y las soluciones que les dan); 4) dirección de la traducción (orientación del traductor a la lengua de partida o a la de llegada); 5) asociaciones (suscitadas por un elemento de la lengua extranjera, y en qué medida ayudan a solucionar un problema de traducción); 6) correcciones (cuándo el traductor corrige su traducción y por qué); 7) uso del diccionario (cuándo lo usa el traductor, por qué se decide por una determinada acepción, etc.); 8) transferencia cultural (cuándo y por qué el traductor ve determinados pasajes del texto desde el trasfondo de la *cultura global* de la lengua extranjera; 9) pausas (de 2 o más segundos; indican el esfuerzo cognitivo para resolver determinados problemas de la traducción).

### *La sociolingüística*

La sociolingüística estudia las variantes del lenguaje que aparecen de una forma colectiva y regular (sociolectos, dialectos, etc.). Los modelos

---

13. En F.G. Königs (1985), "Übersetzungsdidaktik und Psycholinguistik. Gedanken und Befunde zu einer ebenso zwangsläufigen wie notwendigen Verbindung", en F.G. Königs (ed.), *ob. cit.*, pp. 147-178.

estructuralistas y generativos apenas tenían en cuenta esta realidad esencial del lenguaje (y, por tanto, de la traducción), como, en otro sentido, las unidades superiores a la frase (los textos).

Los numerosos campos de la sociolingüística tienen implicaciones en un modelo integral de la traducción, aunque, por sí misma, no constituya la base de éste. Así, interesan las funciones del lenguaje distintas de la representativa (v.gr. la apelativa en la propaganda), la valoración de los registros del lenguaje y los dialectos, el análisis del lenguaje como una actividad específica (pragmalingüística), el lenguaje de los grupos y capas sociales desde la competencia y el uso lingüísticos, etc.

### *La teoría del texto*

La teoría del texto está recibiendo una creciente atención. La razón es obvia: la traducción es la transformación de un texto en otro. A la traducción se aplican los diferentes campos de la lingüística del texto (coherencia textual, pragmática del texto, etc.).

E. Nida introdujo la lingüística del texto en la teoría de la traducción<sup>14</sup>. Definió *límites de la traducción o universales del discurso*, que determinan la constitución del texto: marca del principio y final de la frase, de las transiciones internas, de las relaciones temporales y espaciales, de las relaciones lógicas, de la identificación del sujeto, del énfasis (v.gr. inversión) y del punto de vista del autor.

Todo esto se ha perfeccionado después. También se ha añadido la muy prometedora lingüística del texto contrastiva (piénsese en la dificultad de traducir las esquelas funerarias de la prensa alemana, en las que a menudo el personal de la empresa ensalza *in extenso* a su finado patrono, a esquelas españolas)<sup>15</sup>, así como su variante *genética*, que

---

14. E. Nida (1969), "Science of translation", en *Language*, 45/3, pp. 483-498.

15. Para anuncios de boda en la prensa alemana y francesa, cf. B. Spillner (1981), "Textsorten im Sprachvergleich. Ansätze zu einer kontrastiven Textologie", en W. Kühlwein (ed.), *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. Munich, pp. 239-250.

trata de descubrir todos los pasos del traductor hasta llegar al texto definitivo<sup>16</sup>.

### *Los modelos basados en la teoría de la comunicación*

O. Kade es uno de los primeros en aplicar consecuentemente la teoría de la comunicación a la traducción<sup>17</sup>. Después, la mayoría de los teóricos de la traducción se han venido ocupando, en mayor o menor medida, de la teoría de la comunicación.

En general, hay que tener en cuenta, primero, que la traducción se divide, por su propia naturaleza, en dos actos comunicativos ligados entre sí -comunicación entre el emisor y el traductor, y entre el traductor y el receptor-, y, segundo, que el traductor, como participante en el acto comunicativo de la traducción, actúa como receptor y como emisor. Ante el esquema de la comunicación, las posturas de los teóricos de la traducción varían, no sólo por considerar la traducción *posible* o *imposible*, sino por adoptar enfoques especiales en algunos de los componentes de ese esquema (tipo de análisis gramatical, atención a la semántica, a los tipos de textos, etc.).

### *El análisis del discurso*

El *análisis del discurso* fue acuñado por Z.S. Harris, en un trabajo en el que apunta la necesidad de analizar ciertas *macroestructuras* de los textos<sup>18</sup>. Después se ha mantenido generalmente dentro del ámbito anglosajón, mientras que en otros lugares los temas de estudio de ese *discourse analysis* se consideran pertenecientes a disciplinas como la teoría del uso del lenguaje, la pragmalingüística o la lingüística del texto.

---

16. Cf. R.K. Hartmann (1980), *Contrastive textology*. Heidelberg.

17. O. Kade (1968), *Kommunikationswissenschaftliche Probleme der Translation*. Serie *Grundfragen der Sprachwissenschaft (Beihefte de Fremdsprachen)*. Leipzig.

18. Cf. Z.S. Harris (1963), *Discourse Analysis Reprints*. La Haya.

En el fondo, el análisis del discurso se ocupa, no de las propiedades formales del lenguaje, sino del *uso* y de las *funciones* del lenguaje. Por su enfoque, pone de relieve muchas cuestiones a las que se les había prestado escasa atención, relativas a los textos orales y escritos, a los textos y sus contextos, etc. Algunos conceptos fundamentales - como *presuposición*, *implicatura*, *tema/remata*, etc.- han sido desarrollados mucho en este modelo y han sido aplicados también a la investigación empírica y teórica de la traducción.

### *El modelo de K. Reiss y H.J. Vermeer*

No debemos entrar aquí en concepciones muy actuales de la traducción, pero que no tienen una base primariamente lingüística. Caen, pues, fuera de nuestro tema, por ejemplo, los intentos de Mary Snell-Hornby por construir una *teoría integrada de la traducción*, que parte del lenguaje entendido como *texto* en una *situación*, como parte de una *cultura* con una determinada *función*<sup>19</sup>. O los modelos con base literaria. O aquellos otros apoyados en la *teoría de los juegos*, como el modelo de J. Levy, que trata la traducción como una *secuencia de decisiones*, cada una de las cuales condiciona a las demás, como cada jugada de un juego, decidiéndose por el contexto (lingüístico y extralingüístico) entre las posibles alternativas<sup>20</sup>.

En el punto 1 ya hemos mencionado la concepción de H.J. Vermeer, adelantando que, para él, la traducción es un *acto transcultural* y que lo primario es el *skopos*, la finalidad de la traducción. Ideas como éstas dieron lugar al modelo Reiss/Vermeer<sup>21</sup>. Éste es uno de los más rigurosos elaborados hasta la fecha y, en cierto sentido, cae ya bastante fuera del ámbito de este trabajo. Si lo citamos aquí es, sobre todo, por su gran atención a los tipos de textos.

Reiss/Vermeer contemplan también la traducción dentro de la teoría de la comunicación. A través de la *situación*, se pasa de la forma del texto

---

19. Cf. M. Snell-Hornby (1988), *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam.

20. J. Levy (1967), "Translation as a decision process", en *To honour Roman Jakobson*, vol. II, La Haya, pp. 1171-1182.

21. Cf. K. Reiss y H.J. Vermeer, *ob. cit.*

de partida a su significado, de éste al significado en la lengua de llegada, y de este significado al texto definitivo. La equivalencia entre el texto de partida y el de llegada incluye, junto a los fenómenos de la lengua, también los restantes fenómenos culturales. La *traslación* (traducción e interpretación) es más que comunicación en dos niveles (como había defendido Kade): es *transferencia cultural*. Con gran aparato matemático exponen los autores su teoría de la *traslación*. Pretenden que sea aplicable a todas las situaciones posibles, por lo que es bastante abstracta. El principio fundamental de esta teoría es que el factor dominante de toda traducción es su *finalidad* o *propósito*. Es como si el fin justificara los medios. Cuando un traductor traduce un anuncio alemán de automóviles para la televisión iraní, tiene que adaptarse a los usos del país: lo esencial es vender coches, no traducir literalmente lo que dice la *mujer objeto* sobre el capó. Para Reiss/Vermeer, la traducción es un tipo especial de actuación interactiva. Un principio de la teoría de la interacción es que la finalidad de la actuación está por encima del tipo de actuación. Por tanto, conseguir una determinada finalidad de la traducción es más importante que el modo en que se consigue. El destinatario de la traducción juega aquí un papel muy relevante. No es que se traduzca o interprete siempre para unos destinatarios concretos, en unas situaciones concretas; pero hay que saber que *están ahí*. El receptor al que se intenta llegar se describe como un subconjunto del *skopos*, de la finalidad. La realización de una interacción depende de las relaciones entre los participantes en la interacción. Por último, los autores no dejan de tratar los casos especiales (v.gr. las traducciones *en bruto*) e inciden en el hecho de que puede haber diferentes *skopoi* para distintas partes de un texto o en el de que el *skopos* de un traductor puede diferir del *skopos* del texto de partida.